



FCM-I-2026-001181-GF-112

Bogotá D.C., 5 de marzo de 2026

**PARA:** GRUPO FINANCIERO  
DEISY ANDREA LEÓN SASTOQUE  
Coordinadora Grupo Financiero

**DE:** GRUPO FINANCIERO  
CLARA YOHANNA RIVAS BERNAL  
Asesora

**ASUNTO:** Certificación de cumplimiento contrato N° 41 de 2025 – Primer pago

Estimada Andrea, cordial saludo

En calidad de supervisora del contrato citado anteriormente, certifico que ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S. - PROYECTA S.A.S Nit 830.129.869-1, se encuentra cumpliendo con el objeto del contrato, el cual es: *“Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, los servicios profesionales especializados, a la Federación Colombiana de Municipios en cumplimiento de la función pública asignada, en el análisis integral de la información financiera, en el marco de la ejecución de los contratos de concesión e interventoría suscritos para la operación del SIMIT.”*

Lo anterior con la finalidad de tramitar el pago descrito en el asunto de acuerdo con lo estipulado en la forma de pago del mencionado contrato, según la factura N° FEPY346 del 23 de Febrero de 2026 y Nota débito 26030001 del 04 de marzo de 2026, por valor de diecinueve millones seiscientos seis mil pesos m/l (\$19.606.000), la cual se adjunta para el trámite respectivo y la certificación del pago de aportes parafiscales.

Cordialmente,

**CLARA YOHANNA RIVAS BERNAL**  
Asesora

Proyectó, Revisó y aprobó: C.P. Clara Yohanna Rivas Bernal – Asesor  
Adjunta: 8 folios

<https://pqrsdsimit.fcm.org.co?rad=6E%2BsqYsXhLILdv7sXbftLvsNnXgZYVPzwv5FC5QJwWc%3D&cod=Pgok0%2BDB9VBsX312xj9%2FOW%3D%3D>